

00000000000000000000 REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

REF: ORDINARIO No. 2018-00154-00

ACCIONANTE: ERNESTO SUAREZ LIZCAÑO Y OTROS
ACCIONADOS: EMPRESA MEDICAL DUARTE.

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho del señor Juez, el proceso ordinario laboral de la referencia, informando que el auto proferido por el Juzgado FUE CONFIRMADA, en todas sus partes por el Honorable Tribunal Superior-Sala Laboral-, de este Distrito Judicial. Hay costas por liquidar. Para proveer.

Cúcuta, Marzo 31 de 2023.

EMILCEN YANETH CABARICO SOTO

Secretaria

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Cúcuta, Marzo treinta y uno dos mil veintitrés.

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior en providencia de septiembre veintidós de dos mil veintidós.

Estimase el valor de las Agencias en Derecho en Primera Instancia en la suma CUATROCIENTOS MIL PESOS MTE (\$400.000,00), a favor de la parte demandada y a cargo de cada uno de los demandantes.

Por Secretaria efectúese la correspondiente liquidación de costas concentradas.

NOTIFIQUESE.

El Juez.



TRINIDAD HERNANDO YÁÑEZ PENARANDA

La Secretaria.



EMILCEN YANETH CABARICO DE OSORIO.